

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada rectificando el anuncio de los concursos expedientes números 80.001/94 y 80.003/94.

Para general conocimiento se comunica que las fechas de apertura de proposiciones económicas de los concursos de prendas y efectos de vestuarios, expedientes números 80.001/94 y 80.003/94, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de 21 de septiembre de 1993, serán los siguientes:

Concurso 80.001/94: 10 de noviembre de 1993, a las doce horas; concurso 80.003/94: 11 de noviembre de 1993, a las doce horas.

Madrid, 6 de octubre de 1993.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, General de Brigada de Intendencia, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz, Presidente de la Mesa de Contratación.—15.982.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso sin admisión previa para la fabricación y suministro de pinturas para necesidades de la Armada. Expediente 85.276/94.

1. *Entidad adjudicataria:* Director de Aprobación y Transportes (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) Lugar de entrega: Almacenes de servicios de repuestos de los Arsenales de La Carraca, Ferrol, Cartagena y Las Palmas y almacén central de pinturas (Madrid).

b) Objeto del suministro: Fabricación y suministros de pinturas para necesidades de la Armada.

c) Cantidad: Indicada en pliego de bases. Importe: 177.964.765 pesetas, distribuido con arreglo a las siguientes anualidades: Año 1994, 168.333.000 pesetas y año 1995 (primer trimestre), 9.631.765 pesetas. Expediente número Rojo: 85.276/94.

d) Posibilidad de ofertar: Por la totalidad.

4. *Plazo de entrega:* Según necesidades de la Armada, a lo largo de 1994 y primer trimestre de 1995.

5. a) Solicitud de documentación: La documentación deberá retirarse todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid, teléfono 3795500, extensión 4595, fax 3795449.

b) Fecha límite de solicitud: 19 de noviembre de 1993, a las doce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 26 de noviembre de 1993, a las doce horas.

b) Dirección a la que deben remitirse: Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, número 83, 28036 Madrid.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Apertura de proposiciones económicas: Salón de reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid, el 9 de diciembre de 1993, a las doce horas.

8. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional, 3.559.295 pesetas; fianza definitiva, 7.118.591 pesetas.

9. *Forma jurídica de la Agrupación:* La agrupación de proveedores deberá agruparse, en su caso, en la forma jurídica establecida en el artículo 10 de la L.C.E. y artículos 26 y 27 el R.G.C.E.

10. *Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:* Ver cláusula 13 del pliego de bases.

11. *Plazo de validez de la oferta:* Noventa días contados a partir del 9 de diciembre de 1993.

12. *Criterios de adjudicación:* Ver cláusula 9 del pliego de bases.

13. *Información adicional:*

a) Los licitadores deberán presentar junto con la proposición los documentos indicados en la cláusula 13 y los fijados para la valoración de los criterios de adjudicación.

b) Criterios objetivos de adjudicación: 1.º Calidad; 2.º Asistencia técnica; 3.º Experiencia en suministros análogos; 4.º Capacidad técnica; 5.º Referencia a suministros anteriores a Defensa; 6.º Precio. Valorados según cláusula 9 del pliego de bases.

c) Concurso de tramitación anticipada para 1994.

14. *Gastos de anuncio:* Serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío a las Comunidades Europeas:* 13 de octubre de 1993.

Madrid, 13 de octubre de 1993.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, General de Brigada de Intendencia, don Carlos María Pérez-Crespo Muñoz, Presidente de la Mesa de Contratación.—51.980.

Resolución número 770/0581 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 37.320.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto con fecha 5 de octubre de 1993, adjudicar

definitivamente a la firma «O.P.C., Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 37.320 titulado «Asistencia técnica a la elaboración del proyecto Murcia-San Javier. Construcción edificio para lavandería. A. General Aire», por un importe total de 6.800.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de octubre de 1993.—El General jefe del MALOG, Antonio Espinosa Paredes.—51.829-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos.

Para cumplir lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos de Trabajo y 119 del Reglamento General de Contratación, este Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo hace públicas las adjudicaciones definitivas de los expedientes de las contrataciones a las Empresas y por las cantidades que a continuación se relacionan:

Expediente 1.067/93. Servicio de limpieza durante el año 1993 en el GTP de Zaragoza. Empresa de limpiezas «Nevada, Sociedad Limitada», por un importe total de 7.060.436 pesetas, IVA incluido.

Expediente 1.103/93. Adquisición de papel y cartulina para la imprenta de la sede central. Empresa «Dispar, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.570.789 pesetas, IVA incluido.

Expediente 1.207/93. Servicio de limpieza durante el segundo semestre de 1993 en el CNCT de Barcelona. Empresa «Asistencia y Mantenimiento, Sociedad Limitada», por un importe total de 13.016.390 pesetas, IVA incluido.

Expediente 1.130/93. Servicio de vigilancia durante el segundo semestre de 1993 en el CNCT de Barcelona. Empresa «Vigilancia Integrada, Sociedad Anónima», por un importe total de 12.985.000 pesetas, IVA incluido.

Expediente 1.206/93. Servicio de limpieza durante el segundo semestre de 1993 en los servicios centrales, CNNT y GTP de Madrid. Empresa «Tormes Limpieza y Mantenimiento, Sociedad Anónima», por un importe total de 15.000.876 pesetas, IVA incluido.

Expediente 1.131/93. Servicio de vigilancia durante el segundo semestre de 1993 en los servicios centrales, CNNT y GTP de Madrid. Empresa «3S Vigilancia y Protección, Sociedad Anónima», por

un importe total de 16.055.250 pesetas, IVA incluido.

Expediente 1.156/93. Obras de pavimentación en la zona de imprenta de los servicios centrales. Empresa «Calpusa», por un importe total de 5.979.880 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 30 de septiembre de 1993.—La Directora, Concepción Serrano Herrera.—49.548-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la adjudicación del concurso convocado para contratar el suministro de tres unidades de simulación de pesca y navegación para las Escuelas de Formación Profesional Náutico Pesquera de Gijón, Las Palmas y Bermeo (Vizcaya).

Por Resolución del Organismo de Contratación de este Instituto, de fecha 29 de septiembre de 1993, se acuerda la adjudicación del concurso de referencia en favor de la Empresa «Simulación y Sistemas Electrónicos, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 42.550.000 pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1993.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—50.662-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la adjudicación del concurso convocado para contratar el suministro de material médico para los diversos Centros de Sanidad Marítima del Organismo.

Por Resolución del Organismo de Contratación de este Instituto de fecha 29 de septiembre de 1993 se acuerda la adjudicación del concurso de referencia en favor de las Empresas y conforme al detalle que a continuación se relacionan:

Lote número 1 (cinco electrocardiógrafos): La totalidad del mismo en favor de la oferta presentada por la Empresa «Enraf Nonius Ibérica, Sociedad Anónima», por importe de 3.975.000 pesetas.

Lote número 2 (11 audímetros): Desierto, por no convenir ninguna de las ofertas económicas presentadas y formuladas conforme al pliego de prescripciones técnicas.

Lote número 3 (ocho cabinas insonoras para audiometría): La totalidad del mismo en favor de la Empresa «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 4.033.880 pesetas.

Lote número 4 (12 espirómetros): La totalidad del mismo en favor de la oferta presentada por la Empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», por el importe de 5.982.000 pesetas.

Lote número 5 (dos aparatos de control-visión computerizado): En su totalidad a la Empresa «Médica de Equipamientos y Servicios, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 548.000 pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1993.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—50.669-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la adjudicación del concurso convocado para contratar el suministro de mobiliario general para la nueva residencia del Colegio «El Picacho», en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Por Resolución del Organismo de Contratación de este Organismo de fecha 29 de septiembre de 1993 se acuerda la adjudicación del concurso de referencia en favor de las Empresas y conforme al detalle que a continuación se relaciona:

Lote A (mobiliario de residentes): La totalidad del mismo en favor de la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 5.259.076 pesetas.

Lote B (mobiliario de oficina): La totalidad del mismo en favor de la Empresa «Mobihofo, Sociedad Limitada», por el importe de su oferta de 4.724.905 pesetas.

Lote C (equipamiento audiovisual): La totalidad del mismo en favor de la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 1.877.518 pesetas.

Lote D (equipamiento sanitario): La totalidad del mismo en favor de la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 1.425.218 pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1993.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—50.658-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Escuela de Organización Industrial, por la que se hace pública la adjudicación de concurso público de limpieza.

Resolución de la Escuela de Organización Industrial (EOI), por la que se procede a la adjudicación correspondiente al concurso público de limpieza a favor de «Amalis», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio de 1993.

El presupuesto total asciende a 11.302.200 pesetas/año. En el plazo de quince días se formalizará el contrato a la Empresa adjudicataria, que deberá constituir previamente fianza del 4 por 100 de la actividad presupuestada. La Mesa de Contratación efectuó la adjudicación a favor de «Amalis» en razón a las referidas técnicas presentadas.

No se revisarán los precios del presente contrato.

Madrid, 28 de septiembre de 1993.—El Director general, José Luis Bozal González.—51.814-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se convoca concurso para la edición del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» y del «Boletín de Resúmenes de Patentes» del año 1994.

La Mesa de Contratación de la Oficina Española de Patentes y Marcas convoca concurso público para la siguiente contratación:

a) Impresión, edición y encuadernación de veinticuatro números de los tomos I, II y III del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial», correspondientes a los meses de enero a diciembre de 1994, con una tirada de 650 ejemplares del tomo I, 650 el tomo II y 550 el tomo III.

b) Impresión, edición y encuadernación de veinticuatro números del «Boletín de Resúmenes de Patentes» de los meses de enero a diciembre de 1994, con una tirada de 350 ejemplares y 640 páginas.

Con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la impresión, edición y encuadernación de veinticuatro números de cada uno de los tomos I, II y III del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» y de veinticuatro números del «Boletín de Resúmenes de Patentes», correspondientes a los meses de enero a diciembre de 1994.

2.ª El importe anual estimado asciende a 130.848.000 pesetas.

3.ª El plazo de la ejecución comenzará el 1 de enero de 1994 y terminará el 16 de diciembre del mismo año.

4.ª El pliego de condiciones que rige este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General de la Oficina Española de Patentes y Marcas (calle Panamá, 1, planta 2.ª), de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional, exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso, consiste en el 2 por 100 del presupuesto de licitación indicado en la base 3.ª, es decir, 2.616.960 pesetas.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado de su contenido, se comprometo, en nombre propio o de la Empresa, en virtud de apoderamiento o representación, a realizar y cumplir el objeto del concurso en los términos y plazos señalados en el pliego de condiciones, por un importe depesetas (se detallarán los precios unitarios y totales).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.ª El plazo de presentación de proposiciones terminará a los veinte días de la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación se realizará en la Secretaría General de la Oficina Española de Patentes y Marcas (calle Panamá, número 1, planta baja, Madrid), debiendo efectuarse en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

8.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar el tercer día hábil a aquel en que termina la admisión de proposiciones, a las diez horas, en la sala de juntas de este Organismo; si dicho día fuera sábado, la apertura se realizará el lunes siguiente.

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, en la forma prevista en el mismo.

10. El anuncio de este concurso ha sido enviado, para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 27 de septiembre de 1993.

11. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en forma proporcional.

Madrid, 7 de octubre de 1993.—El Presidente, Fernando Martínez Serrano.—53.264.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Plan de asistencia técnica durante la campaña a las almazaras, con el fin de mejorar la calidad de la transformación de las aceitunas en aceite».

Con fecha 16 de junio de 1993, el ilustrísimo señor Secretario General de Alimentación ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso público convocado por la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias el 29 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 87, de 12 de abril), para la realización de un «Plan

de asistencia técnica durante la campaña a las almazaras, con el fin de mejorar la calidad de la transformación de las aceitunas en aceite», a la Empresa «Tecnologías y Servicios Agrarios, Sociedad Anónima» (TRAGSATEC), por un importe de 73.382.501 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y al artículo 119 de su Reglamento.

Madrid, 4 de octubre de 1993.—El Director general, Enric Beltrán Fos.—50.312-E.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación del «Suministro de combustible y prestación del servicio de calefacción en inmuebles del fondo especial de MUFACE en Madrid, Barcelona y Bilbao».

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, del «Suministro de combustible y prestación del servicio de calefacción en inmuebles del fondo especial de MUFACE en Madrid, Barcelona y Bilbao», publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 31 de agosto de 1993, a las Empresas:

Inmuebles de Madrid: «Combustibles Vitoria, Sociedad Limitada»: 24.080.000 pesetas.

Inmuebles de Barcelona: «Carbones Minerales EMA, Sociedad Anónima»: 14.400.000 pesetas.

Inmuebles de Bilbao: «Toro y Betolaza, Sociedad Anónima»: 4.174.788 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1993.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—51.824-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación referente al proyecto de ejecución de la Biblioteca Pública del Estado en Mérida (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima» la ejecución de la Biblioteca Pública del Estado en Mérida, por un importe de 687.639.140 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 11 de enero de 1991), Mercedes Morales Minero.—51.816-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación referente al servicio de distribución y venta de publicaciones y otros artículos de la Biblioteca Nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Díaz de Santos, Sociedad Anónima» el servicio de distribución y venta de publicaciones y otros artículos de la Biblioteca Nacional.

Madrid, 5 de octubre de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 11 de enero de 1991), Mercedes Morales Minero.—51.817-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación referente a la conversión a soporte informático de diverso material bibliográfico de la Biblioteca Nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a las firmas «Proceso de Datos A-2, Sociedad Anónima»; «SIC, Servicios Informáticos Centrales, Sociedad Anónima Laboral» y «Fundación Universidad y Empresa» la conversión a soporte informático de diverso material bibliográfico de la Biblioteca Nacional, por un importe de 52.815.172 pesetas; 11.960.000 pesetas, y 1.499.000 pesetas, respectivamente.

Madrid, 5 de octubre de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 11 de enero de 1991), Mercedes Morales Minero.—51.818-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación referente al mantenimiento integral de las instalaciones del Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Espelsa, Especialidades Eléctricas, Sociedad Anónima» el mantenimiento integral de las instalaciones del Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía», por un importe de 106.600.000 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 11 de enero de 1991), Mercedes Morales Minero.—51.820-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se declara desierto el concurso público procedimiento abierto para la contratación de trabajos de imprenta de 500.000 ejemplares de la Guía de Utilización de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud.

Examinadas las ofertas presentadas al concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de trabajos de imprenta de 500.000 ejemplares de la Guía de Utilización de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de la Salud, convocado por Orden de este Departamento de fecha 14 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, este Ministerio ha tenido a bien declarar desierto el concurso de referencia, de conformidad con el

artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 29 de septiembre de 1993.—P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradela González.—50.792-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública las Resoluciones de 16 de septiembre de 1993 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 123/93, para el Hogar de la Tercera Edad de Ciudad Real II.

1. Mobiliario general: «Lillo López, Sociedad Limitada» (Muebles Lillo), en la cantidad de 13.985.000 pesetas.

2. Menaje y lencería: CEEISA, en la cantidad de 2.005.140 pesetas.

3. Material de podología: «Medical Ibérica, Sociedad Anónima» (MEDISA), en la cantidad de 978.774 pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1993.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—50.683-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública las Resoluciones de 16 de septiembre de 1993 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondiente al concurso público número 120/93, para el Hogar de la Tercera Edad de Getafe (Madrid).

1. Mobiliario general: «Comercial Serrano Cano, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.430.620 pesetas.

2. Material de podología: «Medical Ibérica, Sociedad Anónima» (MEDISA), en la cantidad de 879.789 pesetas.

3. Menaje-lencería: CEEISA, en la cantidad de 2.026.796 pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1993.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—50.681-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas por la que se anuncia concurso para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de diverso equipamiento informático (hardware, software y servicios) con destino a la Administración del Principado de Asturias.

1. **Organo de contratación:** Consejería de Interior y Administraciones Públicas del Principado de Asturias (calle Coronel Aranda, sin número, 6.ª planta, 33071 Oviedo).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Oviedo.
b) Naturaleza del suministro: Sistema informático compuesto por cinco niveles: 1) Ordenadores personales tipo «A»; 2) ordenadores personales tipo «B»; 3) ordenadores personales tipo «C»; 4) software, formación y asistencia técnica, y 5) otros elementos (tarjetas de red, impresoras, ordenadores personales tipo «D», ordenadores portátiles tipo «E» y ampliaciones).

c) Los ofertantes podrán realizar una o varias ofertas referidas a uno o varios niveles.

4. **Plazo de entrega:** Dos meses, a contar desde la notificación de la adjudicación.

5. a) Obtención de documentos: Sección de Asuntos Generales de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas (calle Coronel Aranda, sin número, 6.ª planta, 33071 Oviedo).

b) Fecha límite de solicitud: 14 de noviembre de 1993.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 18 de noviembre de 1993.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Registro General (calle Coronel Aranda, sin número, planta plaza, 33071 Oviedo).

c) Idioma en que debe redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 22 de noviembre de 1993, a las doce treinta horas, en la dirección indicada en el punto 1.

8. a) Fianza provisional:

Nivel 1: 550.000 pesetas.

Nivel 2: 530.000 pesetas.

Nivel 3: 1.290.000 pesetas.

Nivel 4: 660.000 pesetas.

Nivel 5: 260.000 pesetas.

b) Fianza definitiva:

Nivel 1: 1.100.000 pesetas.

Nivel 2: 1.060.000 pesetas.

Nivel 3: 2.580.000 pesetas.

Nivel 4: 1.320.000 pesetas.

Nivel 5: 520.000 pesetas.

9. a) Precio del contrato: 164.500.000 pesetas (IVA incluido), que se desglosa en los siguientes precios unitarios:

Nivel 1: 27.500.000 pesetas.

Nivel 2: 26.500.000 pesetas.

Nivel 3: 64.500.000 pesetas.

Nivel 4: 33.000.000 de pesetas.

Nivel 5: 13.000.000 de pesetas.

El pago se efectuará una vez realizada la recepción provisional del suministro.

10. **Condiciones mínimas que deben reunir los contratistas:** Las exigidas en la cláusula del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses, a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

12. **Criterios que serán tenidos en cuenta empleados para adjudicar el contrato:** Los previstos en la cláusula IV del pliego de prescripciones técnicas.

13. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** 7 de octubre de 1993.

Oviedo, 7 de octubre de 1993.—La Consejera, María Antonia Fernández Felgueroso.—53.271.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones definitivas de contratos de obras, suministros, asistencias técnicas y colaboración de este Departamento.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación, se hacen públicas diversas adjudicaciones de los contratos de obras, suministros, asistencias técnicas y colaboración que a continuación se relacionan:

Contratos de obras

En 25 de junio de 1993:

Restauración de la iglesia parroquial de Velilla de Cinca, a Santiago Anglés Micolau, en 16.945.885 pesetas.

Restauración de la iglesia parroquial de Labuerda, a «Constructora Fuster, Sociedad Limitada», en 16.800.000 pesetas.

En 2 de julio de 1993:

Mejora del abastecimiento de agua de Osso de Cinca, a COPEISA, en 74.450.000 pesetas.

Restauración de la iglesia parroquial de Castejón de Alarba, a Abel Beltrán Mainar, en 7.340.000 pesetas.

En 11 de agosto de 1993:

Limpieza de las depuradoras de los pueblos de la comarca del Somontano del Moncayo, a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en 5.953.000 pesetas.

En 13 de agosto de 1993:

Restauración de la torre de la iglesia de Santo Toribio de Estercuel, a Delegación Diocesana de Obras, en 9.999.512 pesetas.

Restauración Puerta Alcalá, de Mora de Rubielos, a «Construcciones Edo Narbón, Sociedad Limitada», en 5.611.557 pesetas.

En 9 de septiembre de 1993:

Construcción de la estación de autobuses de Sabiñánigo, a «Agrupación Aragonesa de Construcciones, Sociedad Anónima», en 42.223.400 pesetas.

Contratos de suministros

En 1 de julio de 1993:

Bulones metálicos de 6 metros de longitud y 40 toneladas de tensión para estabilización de laderas deslizantes en el eje del Cinca. Tramo Mediano-Ainsa, a TESINSA, en 10.000.000 de pesetas.

En 29 de julio de 1993:

Material para la digitalización y automatización de maquinaria hidráulica existente en el Laboratorio Central de Calidad de Edificación, a ATME-ME-NENDEZ, en 8.834.300 pesetas.

En 2 de agosto de 1993:

Vestuario para personal laboral y caminero de los Servicios Provinciales de Carreteras y Transportes en 8.281.470 pesetas (7.481.752 pesetas a

«Confecciones Oroel, Sociedad Anónima», y 799.718 pesetas a «Confecciones Ferca, Sociedad Anónima»).

Materiales y alquiler de maquinaria para recalce de muro en carretera A-138, término municipal de Ainsa, a Ramón Fañanas Abos, en 9.500.000 pesetas.

Contratos de asistencia técnica

En 2 de julio de 1993:

Redacción del documento exigido en el artículo 17 de la Ley de Ordenación del Territorio de Aragón, base de las directrices generales de Ordenación Territorial, a don José Antonio Alfaro Lera, don Pablo de la Cal Nicolás, don Alberto Casado Calonge, don Carlos Labarta Aizpun y don Gabriel Olivan Bascones, en 9.800.000 pesetas.

En 28 de julio de 1993:

Segunda campaña publicitaria de reciclado de vidrio, a «Cid Fca, Sociedad Anónima», en 5.000.000 de pesetas.

En 9 de septiembre de 1993:

Redacción del proyecto de nueva infraestructura carretera A-1401, puntos kilométricos 0,0 a 14,0. Tramo: Muniesa-Oliete, a «Sers, Sociedad Anónima», en 12.427.622 pesetas.

Redacción del proyecto: Nueva infraestructura carretera A-1501, puntos kilométricos 15,413 a 18,180 y 20,159 a 26,943. Tramo: Tranquera-Jaraba, a INARSA, en 8.450.488 pesetas.

Redacción del proyecto nueva infraestructura carretera A-2210. Tramo: Naval-Bárcabo, a EID, en 9.950.000 pesetas.

Redacción del proyecto: Nueva infraestructura carretera A-1240, puntos kilométricos 0,0 a 12. Tramo: Tamarite-N-240, a «H.S.C. Ingeniería, Sociedad Limitada», en 9.884.675 pesetas.

Redacción del proyecto: Nueva infraestructura carrera 1232, puntos kilométricos 0,0 a 10,0. Tramo: Barbastro-Pozán de Vero, a «Sering, Sociedad Anónima», en 13.383.930 pesetas.

Vuelo fotogramétrico a escala 1/8.500 de la Red de Carreteras de la Diputación General de Aragón, a «Trabajos Aéreos, Sociedad Anónima», en 9.749.010 pesetas.

Contratos de colaboración

En 4 de septiembre de 1993:

Colaboración técnica de equipo y maquinaria para la realización de trabajos en materia de carreteras, a «Aripre, Sociedad Anónima», en 10.000.000 de pesetas.

Zaragoza, 4 de octubre de 1993.—El Secretario general de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, José María Auria Pueyo.—50.685-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del lote 9.312 del contrato de suministro que tiene por objeto la adquisición de 14 lotes de material informático.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 23 de julio de 1993 se ha adjudicado definitivamente por el sistema de concurso público el lote número 9.312, con

figurado por 20 impresoras láser correspondiente al contrato de suministro de 14 lotes de material informático (expediente S.1-12/93), a la Empresa «Dirac Castilla y León, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.499.692 pesetas.

Valladolid, 22 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—50.141-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia la adjudicación del proyecto de adecuación a normas contra incendios y climatización de las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrias y Superior de Barcelona.

Los Patronatos de los Organismos autónomos Escuelas Superior de Agricultura y Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona, en fecha 21 de septiembre de 1993, tomaron el siguiente acuerdo:

«Declarar válido el acto licitatorio del concurso público y adjudicar definitivamente el "proyecto de adecuación a normas contra incendios y climatización de las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial y Superior de Agricultura de Barcelona" a la Empresa "Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima", con domicilio en avenida de Roma, números 2 y 4, despacho 1703, de Barcelona y con N.I.F. número A-28037224, por la cantidad de 63.307.898 pesetas, IVA incluido, en cuanto al lote número 1; instalaciones y por 97.164.636 pesetas, IVA incluido, en cuanto al lote número 2, obra civil, que totaliza un importe global del proyecto de 160.472.534 pesetas, IVA incluido.»

Barcelona, 22 de septiembre de 1993.—El Secretario, Josep Maria Esquerda i Roset.—50.717-E.

Resolución de la Diputación de Barcelona, por la que se anuncia las adjudicaciones que se han llevado a cabo durante el primer semestre de 1993.

De conformidad con lo que dispone el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; y el apartado 1 del artículo 285 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, de 15 de abril, se notifica que por acuerdos que a continuación se indican, se adjudicó a las Empresas que se especifican, los proyectos de obras, suministros y servicios siguientes:

1. A la Empresa «Contenur, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de 28 de enero de 1993, el «suministro de bancos de jardín para la cesión a los entes locales de la provincia», por un importe de 36.801.000 pesetas.

2. A la Empresa «Data General, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de 28 de enero de 1993, la «adquisición de un subsistema de entrada-salida para el ordenador MV/40.000 HA3 de red informática de la Diputación de Barcelona», por un importe de 13.961.465 pesetas.

3. A la Empresa «Data General, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de 28 de enero de 1993, la «adquisición de cinco controladores inteligentes de comunicación para los ordenadores de la red informática de la Diputación de Barcelona», por un importe de 9.029.385 pesetas.

4. A la Empresa «Ros Roca, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de 29 de abril de 1993, el suministro de 200 contenedores de residuos sólidos urbanos metálicos correspondientes al expediente de «adquisición y distribución de contenedores, tanto para la recogida de basura domiciliaria, como para la recogida selectiva de residuos sólidos urbanos», por un importe de 9.029.385 pesetas.

5. A la Empresa «Emiros, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de 29 de abril de 1993, el suministro de 393 contenedores para vidrio, 940 para papel, 100 para fármacos y 523 para las pilas, correspondientes al expediente de «adquisición y distribución de contenedores, tanto para la recogida de basura domiciliaria, como para la recogida selectiva de residuos sólidos urbanos», por un importe de 45.860.100 pesetas.

6. A la Empresa «Contenur, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de 29 de abril de 1993, el suministro de 862 contenedores de residuos sólidos urbanos no metálicos correspondientes al expediente de «adquisición y distribución de contenedores, tanto para la recogida de basura domiciliaria, como para la recogida selectiva de residuos sólidos urbanos», por un importe de 28.588.316 pesetas.

7. A la Empresa «Data General, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de 29 de abril de 1993, la «adquisición de los elementos necesarios para aumentar la capacidad de almacenaje en disco y en cinta de los mini-ordenadores departamentales de la red informática de la Diputación de Barcelona», por un importe de 8.349.034 pesetas.

8. A la Empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de 29 de abril de 1993, la «adquisición de dos impresoras de alta producción destinadas a sustituir la impresora X.4050 de la Diputación de Barcelona», por un importe de 10.847.621 pesetas.

9. A la Empresa «Costa y Rusiñol, Sociedad Limitada», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de 13 de mayo de 1993, el «suministro y producción material de la exposición Miró Endins», por un importe de 8.157.319 pesetas.

10. A la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de 13 de mayo de 1993, la «adquisición de elementos hardware y software para la red de bibliotecas populares y biblioteca del Instituto del Teatro», por un importe de 10.243.564 pesetas.

11. A la Empresa «Data General, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de 13 de mayo de 1993, la «adquisición de estaciones de trabajo inteligentes para la actualización del parque de ordenadores personales», por un importe de 10.000.000 de pesetas.

12. A la Empresa «Carmen Sánchez Ors, Sociedad Limitada», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 10 de junio de 1993, la contratación del «servicio de asistencia técnica en materia de mecanización y gestión del Padrón Municipal de Habitantes de los municipios de la provincia de Barcelona», por la cantidad de 15.100.000 pesetas.

Barcelona, 23 de septiembre de 1993.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda i Roset.—50.716-E.

Resolución del Ayuntamiento de Andratx por la que se hace público la adjudicación del expediente que se cita.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1993, adjudicó definitivamente

la contratación mediante concurso de las obras de abastecimiento de agua a Andratx (primera fase) a la Empresa «Auxiliar de Canalizaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 109.487.531 pesetas, correspondiente al proyecto alternativo presentado que se acepta y que será en lo que se refiere al pliego de condiciones, documento complementario del pliego de condiciones técnicas del proyecto base municipal.

Andratx, 30 de septiembre de 1993.—El Alcalde-Presidente, Ramón Alemany Flexas.—50.680-E.

Resolución del Ayuntamiento de Archidona (Málaga) por la que se anuncia concurso para los trabajos de revisión de las normas subsidiarias de planeamiento.

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión plenaria celebrada el pasado día 2 de julio, los pliegos de condiciones económico-administrativos y técnicos que han de regir en la contratación, mediante concurso, de los trabajos de revisión de las normas subsidiarias de planeamiento de Archidona, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado en el último de los diarios oficiales a que se refiere el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, para que puedan presentarse reclamaciones contra los mismos.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La redacción de la revisión de las normas subsidiarias de planeamiento municipal del término de Archidona.

Precio: 16.495.572 pesetas.

Inicio de los trabajos: Una vez se cuente con financiación expresa de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la última publicación a que se refiere el artículo 123 citado.

Apertura de proposiciones: En el despacho oficial de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en y DNI número, en su propio nombre y derecho (o en representación de,) enterado del último anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de del día, por el que se posibilita a concurrir a la convocatoria efectuada por el Ayuntamiento de Archidona, para contratar la ejecución de los trabajos de «Revisión de las normas subsidiarias de planeamiento del término municipal de Archidona», se comprometo a ejecutar los trabajos, sometiéndome estrictamente a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas que regulan la contratación de dicho trabajo, así como a la legislación vigente en la materia por importe de, IVA incluido, acompañando a la presente documentación que acredita la personalidad, experiencia profesional y otras que puedan contribuir a la valoración de la proposición.

(Lugar, fecha y firma.)

Archidona, 28 de septiembre de 1993.—El Alcalde.—52.011.

Resolución del Ayuntamiento de Orellana la Vieja sobre adjudicación de obras por concurso público.

Obra 110/GE/93, de «Pavimentación y dotación de servicios (separata número 1)», en el precio de 12.900.000 pesetas, a «Construcciones Remo, Sociedad Anónima Laboral».

Obra de «Hogar-club de ancianos (1.ª fase)», en el precio de 17.500.000 pesetas, a «Construcciones Remo, Sociedad Anónima Laboral».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Orellana la Vieja, 1 de octubre de 1993.—El Alcalde.—51.891.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a concurso convocado para contratar la gestión del servicio de talleres ocupacionales.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la contratación del servicio de talleres ocupacionales de disminuidos psíquicos.

Duración del contrato: La duración del contrato será de un año, prorrogable hasta tres años en los casos y condiciones señalados en el pliego de condiciones.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Departamento Administrativo de Bienestar Social, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de proposiciones: En el Departamento mencionado, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León»). Si el último día de este plazo fuese sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado ajustadas al modelo que figura en el pliego y deberán incluir los siguientes documentos:

- Resguardo de haber constituido garantía provisional.
- DNI del licitador o su representante y, si es persona jurídica, además, escritura de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro correspondiente.
- Poder notarial o documento acreditativo de la representación debidamente bastantado por el señor Secretario de la Corporación, si se obra en representación de otra persona o Entidad.
- Declaración del licitador en la que afirme bajo su responsabilidad no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación Local.
- Declaración expresa responsable de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Proposición económica.
- Documentos acreditativos de la solvencia económica, financiera y técnica.
- Memoria con el contenido señalado en el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: En una de las Salas de la Casa Consistorial, a las doce horas, el primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación, salvo que cayera en sábado, en cuyo caso se trasladará al inmediato día hábil siguiente.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Tipo de licitación: 3.150.000 pesetas, IVA incluido, por cada año y taller.

Modelo de proposición: Don DNI número domiciliado en calle número piso en nombre propio (o en representación de cuya personalidad se acredita por la escritura de constitución), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas para la contratación del servicio de talleres ocupacionales de deficientes psíquicos, que acepta íntegramente, desea concurrir a la licitación, ofrece un precio de pesetas, IVA incluido, por un año y taller, y acompaña la documentación exigida.

Declaración: El que suscribe declara bajo su responsabilidad que la Empresa está al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y no está incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid.

(Fecha y firma.)

Aprobado por acuerdo del Ayuntamiento Plenario de fecha 14 de octubre de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas relativo al presente concurso queda expuesto al público por un plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto que se realizase alguna.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 15 de octubre de 1993.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—52.017.

Resolución del Ayuntamiento de Vélez-Málaga por la que se anuncia concurso de ideas para la ordenación del polígono de actuación AU (16) de Torre del Mar, Vélez-Málaga.

De conformidad con lo acordado en el Pleno Municipal de 11 de junio de 1993 se anuncia el siguiente concurso:

Promoción y patrocinio: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Colabora: Demarcación de Andalucía Oriental en Málaga del COICC y P.

Objeto: Obtener una solución adecuada para el posterior desarrollo del proyecto de ordenación del área libre pública delimitada. El programa de necesidades incluye la organización del espacio público, debiéndose diseñar un aparcamiento público en semisótano de aproximadamente 250 plazas, complementándose el mismo con una propuesta de utilización del tiempo libre en superficie. Habrá de tener en cuenta los siguientes factores: Accesibilidad, tráfico rodado y peatonal. Presupuesto de ejecución material aproximado: 250.000.000 de pesetas.

Tipo de concurso y concursantes: De ideas, con carácter nacional y anónimo. Podrán participar Arquitectos o Ingenieros de caminos individualmente o asociados, así como equipos multidisciplinares encabezados por ellos.

Premios: 1.º, 1.000.000 de pesetas y el encargo del proyecto y dirección de obras; esta cantidad se considera a cuenta de los honorarios del encargo, a cargo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga; 2.º, 600.000 pesetas, a cargo de la Demarcación de Andalucía Oriental en Málaga del COICC y P.; 3.º, 400.000 pesetas, a cargo del Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Plazos: Inscripción, un mes desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Presentación de propuestas: Dos meses y tres semanas desde el final del período de inscripción.

Inscripción: Se aportará la siguiente documentación, remitiéndola a la Secretaría del Concurso en la Demarcación de Andalucía Oriental en Málaga del COICC y P., sita en calle Sebastián Elcano, 125, esquina Octavio Picón, 1, Málaga 29017: Escrito dirigido a la Secretaría del Concurso, solicitando la inscripción en el mismo, consignando los nombres de los miembros del equipo y el director, e indicando los números de Colegiados y los Colegios a que corresponden, así como la dirección para el envío de documentación y el teléfono. También se adjuntará la declaración expresa de no estar incurso en causa de incompatibilidad, firmada por todos los miembros del equipo, y el nombre del Arquitecto o Ingeniero designado por el equipo para formar parte del Jurado como su representante (un solo técnico por equipo).

Resguardo acreditativo de haber pagado la cuota de inscripción, que se cifra en 10.000 pesetas. Se abonará personalmente o mediante transferencia bancaria en las oficinas del Banco de Santander, calle Marqués de Larios, a la cuenta corriente número 25-0000027389 de la citada entidad, cuyo cód. sucursal 0704 y cód. de Entidad 0085.

Bases y documentación: Las bases están de manifiesto en la Secretaría del concurso. La documentación informativa se enviará una vez concluido el plazo de inscripción.

Vélez-Málaga, 29 de junio de 1993.—El Alcalde.—41.784.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia la adjudicación de la contratación de la reconversión tecnológica del Servicio de Cartografía.

El Gerente de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona ha resuelto, en fecha 28 de julio de 1993, adjudicar como resultado del concurso público celebrado al efecto, conforme lo que establecen los artículos 271.4 y 274 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña, en relación con el artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado, la contratación de la reconversión tecnológica del Servicio de Cartografía de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona a la Empresa «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», por un importe de 25.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril.

Barcelona, 4 de octubre de 1993.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—51.925-E.